

# PLAN DE RECUPERACIÓN: 1º ESO

No habiendo obtenido una valoración positiva final de la materia **Educación Plástica, Visual y Audiovisual** del grupo 1º de la E.S.O

- Se recomienda repasar y hacer trabajos sobre los contenidos desarrollados durante el curso.
- Se recomienda entregar durante el examen los trabajos no realizados durante el curso, así como otros de forma libre, los cuales se valorarán junto con la prueba.

**Se recuerda traer todo el material necesario para su realización: Lápices (HB y B), escuadras, cartabón, regla, compas, láminas para dibujo técnico, lápices de colores, etc.**

En cuanto al **trabajo a realizar para recuperar la materia**, se recomienda:

1. Realización de ejercicios de paralelas usando la escuadra y el cartabón.
2. Perpendicular por el extremo de un segmento y desde un punto exterior.
3. División de un segmento en partes iguales, utilizando el Teorema de Tales
4. Repaso de los contenidos impartidos sobre ángulos, triángulos y cuadriláteros
5. Suma de ángulos. Bisectriz del ángulo, división del ángulo recto en 3 partes iguales.
6. Construir triángulos dados los 3 lados, los 2 catetos, cateto y hipotenusa.
7. Construir rectángulo dados los lados, el rombo dadas las diagonales, trapecio rectángulo dadas las bases y la altura, trapecio isosceles conociendo la base menor, el lado y el ángulo agudo.
8. Realización de ejercicios de redes modulares, con diferentes efectos, coloreándolas.
9. Realización de ejercicios de encajado, usando correctamente el método de la cuadrícula, de fotografías de objetos reales, aumentándolas o reduciéndolas proporcionalmente.
10. Realización de ejercicios en donde se represente el volumen usando diferentes métodos de texturización (degradados usando el lápiz grafito, tramas lineales con tinta, el punto y la mancha)
11. Realización del círculo cromático.
12. Realización de armonías de color

La **valoración positiva de los criterios de evaluación** trabajados en este curso se podrá conseguir realizando estas actividades, tareas y pruebas escritas.

Se le indica que los criterios de evaluación trabajados en este periodo han sido los siguientes:

1. Traza rectas paralelas, transversales y perpendiculares a otra dada, que pasen por puntos definidos. Traza la mediatriz de un segmento utilizando compás y regla. Divide un segmento en partes iguales, aplicando el teorema de Tales. utilizando regla, escuadra y cartabón con suficiente precisión.
2. Identifica los ángulos de 30º, 45º, 60º y 90º en la escuadra y en el cartabón.
3. Construye la bisectriz de un ángulo cualquiera, Suma o resta ángulos con regla y compás

4. Clasifica cualquier triángulo o cuadrilátero, observando sus lados y sus ángulos.
5. Construye un triángulo conociendo lados y ángulos, utilizando correctamente las herramientas.
6. Construye cualquier paralelogramo conociendo lados, ángulos o diagonales.
7. Identifica y valora la importancia del punto, la línea y el plano analizando de manera oral y escrita imágenes y producciones gráfico plásticas propias y ajenas.
8. Analiza los ritmos lineales mediante la observación de elementos orgánicos, en el paisaje, en los objetos y en composiciones artísticas, empleándolos como inspiración en creaciones gráfico- plásticas.
9. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
10. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, aplicando distintos grados de dureza, distintas posiciones del lápiz de gráfico o de color (tumbado o vertical) y la presión ejercida en la aplicación, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.
11. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico-plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
12. Representa objetos aislados y agrupados del natural o del entorno inmediato, proporcionándolos en relación con sus características formales y en relación con su entorno.
13. Realiza modificaciones del color y sus propiedades empleando técnicas propias del color pigmento y del color luz, para expresar sensaciones en composiciones sencillas.
14. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
15. Representa cuerpos y espacios simples mediante el uso de la perspectiva, las proporciones y la representación de las cualidades de las superficies y el detalle de manera que sean eficaces para la comunicación.

Si desea obtener más información relacionada con los **criterios de evaluación, contenidos y estándares de aprendizaje evaluables** debe dirigirse a la programación didáctica del departamento que se encuentra en la página web del IES Viera y Clavijo: <http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/iesvierayclavijo/>

En San Cristóbal de La Laguna, a 25 de junio de 2017